



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos mundos en Tabasco".

Villahermosa, Tabasco a 20 de Noviembre de 2018

Oficio: No. DOOTSM/SRYGU/805/2018

Asunto: Autorización de Subdivisión de Predio

[REDACTED]
PRESENTE.

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/021/2019 de fecha 23 de enero de 2019, las partes que se están cubriendo son: Propietario, ubicación del predio, superficie m², No. de cuenta, No. de recibo, medidas y colindancias con personas físicas.

En atención a su petición recibida de fecha 20 Noviembre de 2018, en la que solicita la autorización para segregar dos fracciones de un predio de su propiedad, ubicado [REDACTED] le comunico lo siguiente:

En base a lo establecido en el Artículo 181 Fracción II, 186 y 187 de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, Art. 103, 105 y 106 del Reglamento de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, se Autoriza en los siguientes términos la Subdivisión de: [REDACTED] mismas que serán segregadas de una superficie total de [REDACTED] con número de cuenta: [REDACTED] quedando cubierto el pago de los derechos correspondientes en la Dirección de Finanzas Municipal, mediante recibo de operación [REDACTED] de fecha 20 de Noviembre de 2018.

1^a. Subdivisión de [REDACTED]

Al noreste:	[REDACTED]	m.	Con	Callejón de acceso.
Al suroeste:	[REDACTED]	m.	Con	[REDACTED]
Al sureste:	[REDACTED]	m.	Con	[REDACTED]
Al noroeste:	[REDACTED]	m.	Con	Calle Tomas Garrido.

2^a. Subdivisión de [REDACTED] Servidumbre de Paso de [REDACTED] de ancho)

Al noreste:	[REDACTED]	m.	Con	[REDACTED]
Al suroeste:	[REDACTED]	m.	Con	[REDACTED]
Al suroeste:	[REDACTED]	m.	Con	[REDACTED]
Al sureste:	[REDACTED]	m.	Con	[REDACTED]
Al noroeste:	[REDACTED]	m.	Con	Calle Tomas Garrido.

1/2

Esta autorización se expide en base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusivo, para el propósito que se expresa, por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, no prejuzga sobre derechos de propiedad, la vigencia de esta autorización es de 180 días a partir de la fecha de

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, Mexico. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

Villahermosa, Tabasco a 20 de Noviembre de 2018

Oficio: No. DOOTSM/SRYGU/805/2018

Asunto: Autorización de Subdivisión de Predio

autorización período en que deberá realizar su inscripción en la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Tabasco.

Hago de su conocimiento que esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, se reserva el derecho de cancelar la presente autorización en caso de falsedad, dolo, error o incumplimiento de los términos en que se expide y será motivo de la aplicación de las sanciones correspondientes conforme a la normatividad en la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



C.c.p. Lic. María del Rosario Frías Ruiz.- Directora General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.- Presente.
C.c.p. Arq. Oscar de Jesús Vázquez Mosqueda.- Subdirector de Regulación y Gestión Urbana de la DOOTSM.- Presente.
Archivo /Minutario.
IAAFA/A/OJVM/A/ALCO/GCG.

2/2

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

NTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
AS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y GESTIÓN URBANA



SOLICITUD PARA SUBDIVISIÓN O FUSIÓN DE PREDIO

Villahermosa, Tabasco a 20 de noviembre del 2018

Folio: _____

Subdivisión de predio

Fusión de predio

Nuevo ingreso

Revalidación

SOLICITANTE

Nombre: [REDACTED]

Firma: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Col. O fracc.: [REDACTED]

Municipio: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

DATOS DEL PREDIO

No. Cta. Predial: [REDACTED]

Rustico

Urbano

Nombre del propietario: [REDACTED]

Firma: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Col. o Fracc.: [REDACTED]

DATOS DE ESCRITURA

No. de Inscripción: [REDACTED]

No. de Predio o Partida: [REDACTED]

No. de Folio o Folio Real: [REDACTED]

No. de Volumen: [REDACTED]

Fecha de inscripción: [REDACTED]

SERVICIOS EXISTENTES

- Agua
- Luz
- Quarnición
- Pavimento
- Otros:

- Drenaje
- Alumbrado
- Cable
- Telefono

- Habitacional
- Unifamiliar
- Bifamiliar
- Lotificación
- Servicios Comercial

- Bifamiliar
- Conj. Hab.
- Fracc.
- Industrial
- Público

Características del predio general para Subdivisión o Fusión
Superficie Total del Predio: [REDACTED] M²

Medidas y Colindancias

Orientación Norte

Longitud

M, Con

Colindante

sot

este

oeste

Calle Tomas Garrido

J

J



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGIA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 27 de Julio de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/4024/2020

ASUNTO: Envío versión pública y
carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/0429/2020 de fecha 28 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de “Invitaciones (3 invitaciones de 1 proyecto de obra)” correspondiente al tercer trimestre 2018, “1 Contrato de Obra Pública”; “Autorización de Licencias de Anuncios” (3 Autorizaciones); “Ruptura de Pavimento, Ruptura de Banquetas, Ocupación de Vía Pública” (11 Autorizaciones); “Fusión de Predios” (9 Autorizaciones); “Licencias de Construcción” (42 Autorizaciones); “Permisos de Construcción” (31 Autorizaciones); “Subdivisiones de Predios” (49 autorizaciones); “Terminación de Obra” (9 autorizaciones) correspondiente al cuarto trimestre 2018, la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/021/2019 de fecha 23 de Enero 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

A tentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar
Director



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Ing. Jonathan de la Rosa May
Revisor

Zoila de Díos Segura
Elaboro

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.
c.c.p.- Archivo/Expediente.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | COVIS • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Fecha: 27 de Julio de 2020
Acta de Sesión Extraordinaria: CT/021/2019

Respecto a la versión pública de “**Invitaciones (3 invitaciones correspondiente a 1 proyecto de obra)**” correspondiente al tercer trimestre 2018; “**1 Contratos de Obra Pública**” “**Autorización de Licencias de Anuncios**” (3 Autorizaciones); “**Ruptura de Pavimento, Ruptura de Banquetas, Ocupación de Vía Pública**” (11 Autorizaciones); “**Fusión de Predios**” (9 Autorizaciones); “**Licencias de Construcción**” (42 Autorizaciones); “**Permisos de Construcción**” (31 Autorizaciones); “**Subdivisiones de Predios**” (49 autorizaciones); “**Terminación de Obra**” (9 autorizaciones); correspondiente al cuarto trimestre 2018, y tomando en cuenta los artículos sexagésimo segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**

CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

- **CO-K-472-0076F-2018 PERSONA MORAL:** Se deberán cubrir los siguientes datos:

- Número de registro del IMSS
- Datos de la credencial expedida por el IFE del Apoderado General

Páginas que la conforman:

16 (anverso)

- **Invitaciones (3 invitaciones correspondiente a 1 proyecto de obra)**

- Nombre y Firma de quien recibió la invitación.

Páginas que la conforman:

6 (anverso)

III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**

- **LICENCIAS DE ANUNCIOS Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:**

LICENCIA Y/O PERMISO

- Descripción de la autorización
- Ubicación del predio



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Número de recibo de operación

SOLICITUD

- Nombre del contacto solicitante.
- Número telefónico celular del contacto solicitante

DATOS DEL PREDIO

- Propietario, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio completo, siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial
- Firma del particular
- Número oficial
- Código postal

DATOS DE LA ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de predio o partida.
- Número de folio o folio real
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

Páginas que la conforman:
6 (anverso)

➤ **RUPTURA DE PAVIMENTO, RUPTURA DE BANQUETAS, CONSTRUCCIÓN DE RAMPA, OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA** Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:

LICENCIA Y/O PERMISO

- Nombre y apellidos, siempre que se trate de persona física.
- Ubicación del predio, siempre que sea trate de persona física
- Superficie en metros cuadrados
- Cuenta Predial (en su caso)
- Número de recibo de operación

SOLICITUD

- Nombre del solicitante siempre que se trate de persona física
- Domicilio del solicitante siempre que se trate de persona física
- Firma (en su caso)
- R.F.C. (en su caso)



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHermOSA, TABASCO, MEXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGIA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO • 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Teléfono (en su caso)

DATOS DEL PREDIO

- Propietario siempre que sea persona física
- Domicilio exacto siempre que no sea domicilio fiscal
- Cuenta predial
- Firma
- Número oficial
- Código postal

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número de celular

CORRESPONSABLES

- Número en seguridad estructural
- Número en diseño arquitectónico
- Número en instalaciones
- Número en celular (en su caso)

Páginas que la conforman:
54 (anverso)

➤ FUSIÓN DE PREDIO Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:

LICENCIA

- Nombre del propietario, siempre que sea persona física
- Dirección.
- Superficie en M2.
- Colindantes siempre que sea persona física
- Cuenta predial

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante
- Firma
- Domicilio completo
- R.F.C.
- Número de teléfono



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGIA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO F 2018 - 2022

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

DATOS DEL PREDIO EN LA SOLICITUD

- Propietario
- Domicilio completo
- Cuenta predial.
- Firma

DATOS DE LA ESCRITURA EN LA SOLICITUD

- Número de inscripción
- Número de predio o partida (en su caso)
- Volumen y fecha de inscripción (en su caso)
- Superficie total del predio
- Colindancias siempre que sean personas físicas
- Se deberá clasificar las celdas marcadas en “destino” en la solicitud siempre que se trate de personas físicas y la construcción no sea en el domicilio fiscal.

Páginas que la conforman:
34 (anverso)

➤ LICENCIA DE CONSTRUCCION Documento al cual se le deberá testar los siguientes datos personales:

LICENCIA

- Nombre y apellido siempre y cuando sea persona física
- Número de inscripción
- Número de folio
- Número de volumen
- Número de registro de planos
- Número de cuenta predial
- Dirección, descripción de la autorización
- Número de recibo
- Superficie del terreno en cuadrados
- Número de D.R.O.
- Número de C.D.A.
- Número de C.S.E.
- Número de C.I.X.

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Colonia o fraccionamiento
- Municipio
- Firma
- R.F.C.
- Número de Teléfono celular

DATOS DEL PREDIO

- Firma (en su caso)
- Nombre y apellido en su caso
- Domicilio
- Colonia o fraccionamiento
- Número de cuenta predial.
- Número oficial
- Código postal

DATOS DE ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

APARTADOS DE APLICACIÓN LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

- Superficie en general en metro cuadrado
- Número del D.R.O.
- Número de celular del D.R.O.
- Número de C.D.A.
- Número de C.S.E.
- Número de C.I.X.

Páginas que la conforman:
84 (anverso)

➤ **PERMISO DE CONSTRUCCIÓN** Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:

LICENCIA

- Nombre y apellido siempre y cuando sea persona física
- Número de inscripción

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Número de folio
- Número de volumen
- Número de cuenta predial
- Dirección, descripción de la autorización
- Número de recibo
- Superficie del terreno en cuadrados

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante, siempre y cuando sea persona física
- Domicilio
- Colonia o fraccionamiento
- Municipio
- Firma
- R.F.C.
- Número de Teléfono celular

DATOS DEL PREDIO

- Nombre y apellido en su caso
- Domicilio
- Colonia o fraccionamiento
- Número de cuenta predial.
- Firma (en su caso)
- Número oficial
- Código postal

DATOS DE ESCRITURA

- Número de inscripción
- Número de folio o folio real,
- Número de partida
- Número de volumen
- Fecha de inscripción

APARTADOS DE APLICACIÓN PARA PERMISO DE CONSTRUCCIÓN.

- Superficie en general en metro cuadrado

Páginas que la conforman:
67 (anverso)



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

➤ **SUBDIVISIÓN DE PREDIOS** Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:

LICENCIA

- Nombre del propietario, siempre que sea persona física
- Dirección.
- Superficie en M2.
- Colindantes siempre que sea persona física
- Cuenta predial

SOLICITUD

- Nombre y apellido del solicitante
- Firma
- Domicilio completo
- Número de teléfono

DATOS DEL PREDIO EN LA SOLICITUD

- Propietario
- Domicilio completo
- Cuenta predial.
- Firma

DATOS DE LA ESCRITURA EN LA SOLICITUD

- Número de inscripción
- Número de predio o partida (en su caso)
- Volumen y fecha de inscripción (en su caso)
- Superficie total del predio
- Colindancias siempre que sean personas físicas
- Se deberá clasificar las celdas marcadas en “destino” en la solicitud siempre que se trate de personas físicas y la construcción no sea en el domicilio fiscal.

Páginas que la conforman:
175 (anverso)

➤ **TERMINACIÓN DE OBRA** Documento al cual se le deberá estar los siguientes datos personales:

LICENCIA Y/O PERMISO

- Nombre y apellidos, siempre que se trate de persona física.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

- Ubicación del predio siempre que no sea domicilio fiscal y/o de persona moral
- Superficie en metros cuadrados
- Cuenta Predial
- Número de D.R.O.

SOLICITUD

- Nombre y apellidos siempre que se trate de persona física
- Domicilio completo siempre que se trate de persona física o no sea domicilio fiscal
- Municipio
- R.F.C.
- Colonia o fraccionamiento
- Número telefónico

DATOS DEL PREDIO

- Propietario
- calle
- Colonia o fraccionamiento
- Cuenta predial
- Firma
- Número oficial
- Código postal

RESPONSABLE DE OBRA

- Número de D.R.O.
- Número telefónico
- Número en seguridad estructural (corresponsables)
- Número telefónico (corresponsables)
- Número en diseño (corresponsables)

Páginas que la conforman:
18 (anverso)

- IV. **Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Públicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:

Firma del Titular del Área	Firma de quien clasifica
Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Ing. Yonathan de la Rosa May Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Enlace de Transparencia.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/021/2019 de fecha 23 de enero de 2019.